



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **EDER ARMANDO PERICHE TUME**, de 26 años de edad, identificado con DNI N° 46734405, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de LIMA, domiciliado en A.H TRES DE ENERO II ETAPA MZ. B LOTE 5 - SECHURA - PIURA y Doña: **FIGORELLA MARYLIN QUEREVALU DEDIOS**, de 29 años de edad, identificada con DNI N°44429381 de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA - PIURA, domiciliada en A.H TRES DE ENERO II ETAPA MZ. B LOTE 5 - SECHURA - PIURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, Noviembre del 2016.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Colofón
Abg. RITA ELIZABETH CORTAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D.N.I 02836199